

# EL DUERO ORIENTAL A FINALES DE LA EDAD MEDIA Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRANSFORMACIONES

---

Hilario Casado Alonso  
*Universidad de Valladolid*

Los años de finales de la Edad Media fueron momentos de grandes cambios y transformaciones en las sociedades europeas. La crisis tardomedieval marcó el final de un periodo en la historia europea y el inicio de otro nuevo. Como se dice en la historiografía más reciente e, incluso, se aplica por los economistas para analizar las actuales turbulencias financieras, estos años se caracterizaron por una “destrucción creadora”, en la que el desarrollo de la producción para el mercado y los procesos de centralización política y fiscal, acompañados de la peste negra y las guerras, supusieron el comienzo de nuevos tiempos en todos los ámbitos de la Europa medieval. Desde el punto de vista meramente económico, se aceleró la integración de los mercados y nació la denominada protoindustrialización. Los fenómenos acaecidos fueron múltiples y de diversa naturaleza. El panorama, sin embargo, fue desigual según las diversas regiones europeas, ya que, mientras zonas como Castilla, Portugal, Lombardía, Liguria, Toscana, el Véneto, algunos territorios de los Países Bajos o el sur de Alemania, desde mediados del siglo XV están en un proceso de crecimiento económico, otras no iniciaran el mismo más que a partir de finales de la centuria<sup>1</sup>. Así pues, en este contexto internacional es como debemos analizar las características del Duero oriental en los albores de la modernidad. Pero, igualmente, hay que estudiar el propio marco de los territorios de la Corona de Castilla, ya que aquí tampoco la situación fue homogénea.

## 1. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y CAMBIOS SOCIALES EN LA CASTILLA SEPTENTRIONAL

Uno de los rasgos característicos de la economía de la Corona de Castilla a fines de la Edad Media fue su gran dinamismo. En los comienzos del siglo

XV y, más en concreto, desde 1425/30 se aprecian en todo el territorio síntomas inequívocos que nos hablan de cómo se está saliendo de la crisis económica bajomedieval. Recuperación que es general en todos los territorios de la Corona de Castilla, aunque de manera destacada en el valle del Duero y Andalucía.

Varios son los indicadores de las lentas, pero continuas, transformaciones del crecimiento de la economía castellana. En primer lugar, la inversión de las tendencias demográficas. Se aprecia un claro aumento de la población. Aunque es muy difícil cuantificar ante la falta de fuentes estadísticas, podemos decir que el conjunto de la Corona de Castilla pasaría de unas cifras aproximadas de 3,4 millones de habitantes en 1400 a 4 millones en 1480, 4,5 millones en 1530 y 6,5 millones en 1590. Estas cifras representan en torno al 80 % del total de la población de España. Pero, igualmente, de estos habitantes más de una cuarta parte corresponden al valle del Duero, seguida de Andalucía y la Mancha. Crecimiento demográfico que afectó tanto al campo como a la ciudad. Hecho que se traducirá en el desarrollo de múltiples núcleos de tipo medio, que serán los que verdaderamente conformarán la red urbana de la Castilla septentrional y que es comparable a la que encontramos en Italia o en los Países Bajos.

Al desarrollo demográfico se sumó, como no, la expansión agraria. En este aspecto conviene señalar varios hechos coincidentes: la clara ampliación del terrazgo cultivado, fruto de las nuevas roturaciones y de la ordenación del sistema de cultivos mediante hojas; la expansión de nuevos cultivos, ya que el crecimiento agrícola no fue meramente cerealístico, sino que en determinados sectores del valle del Duero fue también del viñedo y de ciertos cultivos industriales, como la rubia o el lino. Pero lo más

1. EPSTEIN, S. R., *Freedom and Growth. The rise of states and markets in Europe, 1300 - 1750*. Routledge. Londres, 2000. (Ed. Española, Valencia, 2009).

espectacular fue, sin duda, el crecimiento de la cabaña ganadera. Es el mayor número de animales de labor y carne y, fundamentalmente, de ovejas merinas, cuyo número en 1500 oscilaría en torno a 10,5 millones de cabezas repartidas por toda Castilla. Un tercio de su lana se exportaba al exterior.

Pero otro factor se vino a sumar al crecimiento económico en el mundo rural, la difusión de actividades protoindustriales en el campo. Así, en las comarcas en torno a Segovia, Avila, Palencia, Cuenca, Bilbao, Córdoba, Ciudad Real, Toledo o Cameros nos encontramos, desde mediados del siglo XV, con una verdadera proliferación de multitud de actividades de cuero, férricas y, sobre todo, textiles. Aunque algunas fueron de escasa entidad, otras, como las segovianas, conquenses, abulenses o palentinas, se estructuraron bajo formas de organización más complejas al adoptar el sistema de encargo a domicilio, el *verlagssystem*.

Pero si el panorama del mundo rural castellano fue, hasta al menos los años 1570/1580, de prosperidad, otro tanto se puede afirmar del de las ciudades. Los siglos XV y XVI son centurias de gran desarrollo urbano para los núcleos de la Castilla interior y de Andalucía. Crece su población y se amplían sus planos. Se renueva su entramado industrial, tanto con la pervivencia de actividades manufactureras destinadas para un público con cada vez más poder adquisitivo, como con el desarrollo de la artesanía rural vinculada a los comerciantes de las ciudades de Castilla.

Pero, donde más se aprecia el dinamismo económico de Castilla durante los siglos XV y XVI fue en el comercio y las finanzas, siendo uno de sus momentos más esplendorosos el que corresponde a gran parte del reinado de los Reyes Católicos. Así pues, las viejas concepciones historiográficas que dicen que la economía española en los siglos XV y XVI se caracterizaba por su carácter dependiente —algunos autores, incluso, afirman que de tipo colonial— o periférica, con un perfil de economía exportadora de materias primas, dominada por la Mesta, e importadora de productos manufacturados deben de ser relegadas a la luz de las nuevas investigaciones de los últimos años. ¿Cuáles fueron las causas y las características de dicho fenómeno?

Un primer elemento explicativo del éxito comercial castellano es el derivado de los cambios

acontecidos en la estructura del comercio internacional en Europa a finales de la Edad Media. Por un lado, habría que señalar la recuperación económica y, sobre todo, mercantil de los territorios de la fachada atlántica europea: Portugal, Gascuña, Bretaña, Normandía, Inglaterra, Países Bajos o las costas alemanas, con centros como Hamburgo, Lübeck, Brujas, Amberes, Londres, Ruán, Nantes, Burdeos y Lisboa. En el Mediterráneo, por el contrario, la crisis bajomedieval ha alterado el mapa de las potencias comerciales, encumbrando a Génova y Venecia —más otras menores, como Florencia, Lucca, Ragusa o Milán— y hundiendo a Pisa y Barcelona. En la península ibérica, aunque sometida a los influjos italianos, cobra auge la ciudad de Valencia y se produce la ya clara penetración del comercio y las flotas castellanas en dicho mar. El tercer ámbito de desarrollo comercial es el que se está articulando en el Atlántico medio con puntos, como Canarias, Madeira, Azores y la costa occidental de Africa, siendo la antesala de las posteriores rutas hacia Asia y América. Así pues, en toda esta nueva geografía comercial, los mercaderes de Castilla disponen de magníficas condiciones para aprovechar las oportunidades que se les ofrecen. No es de extrañar que en esos años se articulen redes comerciales castellanas en estos ámbitos. Sus centros serán Burgos y Sevilla, pero junto a ellos tendremos a Bilbao, Santander, los puertos asturianos y gallegos, Cádiz, Sanlúcar, Málaga, Cartagena y Murcia.

Otro factor a tomar en consideración para comprender el auge del comercio castellano a finales de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna son los cambios acaecidos en los comportamientos de la demanda. En los últimos años las nuevas corrientes de pensamiento económico, así como en historia económica, están impulsando el estudio del comercio y el del mundo de los mercaderes como incentivadores del consumo y, en consecuencia, de la producción. Frente a los tradicionales análisis del crecimiento económico visto desde el lado de la Oferta, la organización productiva, el desarrollo técnico, etc. están comenzando a aparecer estudios que centran su atención en los cambios acaecidos desde el lado de la Demanda: análisis de las pautas del consumo, las redes de comercialización, el marketing, la aparición de productos nuevos, etc. Cuestiones como las modas, los cambios en el gusto, la imitación y emulación por parte de un mayor número de personas de los hábitos de

vida y de consumo de las clases acomodadas, la diversificación de la demanda o la aparición de nuevas formas de comercialización están cobrando importancia. A la vista de los primeros resultados obtenidos –fundamentalmente en Italia, Países Bajos e Inglaterra– se puede afirmar que desde el siglo XV se observa en algunas áreas de Europa un incremento del consumo por parte de las altas capas de la sociedad (nobleza y aristocracia religiosa), que es paralelo al proceso de urbanización. A finales de dicho siglo estas nuevas pautas aparecen en apreciables grupos urbanos de mercaderes y grandes artesanos, para extenderse dicho fenómeno en los siglos XVII y XVIII al mundo campesino en aquellos países más desarrollados.

Los comerciantes castellanos, a mi entender, supieron aprovecharse de estos cambios en las pautas de la demanda y el consumo. En algunos casos actuaron como meros intermediarios de productos que a fines de la Edad Media cobran auge en diversos mercados, pero en otros fueron ellos mismos los impulsores de estas demandas y géneros. Aquí señalaré aquellas mercancías donde fueron comerciantes a gran escala, ya que el abanico completo de ellas es muy amplio. En primer lugar, hemos de señalar cómo fueron los impulsores del “boom” de la lana merina. La aparición de nuevas técnicas de hilado, como el cardado y el uso de la rueda, van a permitir la difusión internacional de dicho tipo de fibra, menos utilizado hasta ese momento que la lana inglesa, pero que, aunque más corta, es más fina. No es extraño, pues, que en la Península Ibérica se organizara todo un complejo sistema de trashumancia ganadera, dirigido por la institución de La Mesta, para producir no sólo grandes cantidades de lana merina, sino también para mejorar su calidad. El resultado de todo ello fue que en el comercio internacional de Europa, desde principios del siglo XV hasta el siglo XIX, hubo un fuerte flujo de exportación de sacas de lana española hacia los principales centros textiles de cada momento, bien fueran los del norte de Francia, Flandes, Brabante, Holanda o los de Florencia.

Parecida circunstancia puede decirse respecto al amplio abanico de los colorantes, ya que en los comportamientos de la demanda textil adquiere cada vez más importancia el color de los tejidos, amén de ser los tintes uno de los componentes de mayor valor añadido en el establecimiento del precio final. A finales del siglo XV uno de los que

alcanzó mayor éxito fue el pastel. Colorante de la familia del índigo, fue muy utilizado para la obtención de una gama de colores que iba desde el azul claro hasta el negro. Su empleo fue mayoritario, ya que a sus capacidades tintóreas unía su utilización sin el uso de mordientes. En la historia de este tinte se pueden apreciar diferentes fases: el pastel lombardo, comercializado por los genoveses –*le bleu de Gênes*, de donde deriva la palabra *blue jeans*–, que entró en decadencia de mediados del siglo XV, para resurgir a finales del XVI; el pastel del Lauregais –comercializado desde Toulouse– y el de las Azores, cuyo esplendor abarca desde mediados del siglo XV hasta finales del XVI; el de Turingia e Inglaterra durante los siglos XVII y XIX; y el del Japón en los siglos XVIII - XX.

En esta historia de desplazamientos de las zonas de producción con destino a los mercados internacionales los mercaderes castellanos jugaron su papel. Me estoy refiriendo al auge del pastel tolosano y, en menor medida, del de las Azores. Como han señalado diferentes autores y yo mismo, en el crecimiento del comercio de dicho tinte –con el protagonismo de Toulouse y su salida al exterior a través de Burdeos frente a las vías pirenaicas o los puertos de Bayona o los mediterráneos, están familias como los Bernuy, López de Villanueva, Quintanadueñas, Astudillo, Gallo, San Esteban, Castro o Lerma. De ahí que el comercio europeo del pastel, desde los años 1460/70 hasta 1550, estuvo en gran medida en manos de burgaleses, donde los Bernuy fueron sus emperadores. Al comercio de dicho colorante se sumará en el siglo XVI el amplísimo abanico de tintes americanos: el añil, la cochinitilla, el palo del brasil, el palo de campeche, etc.

Un tercer sector donde los traficantes castellanos del Valle del Duero se especializaron fue en el comercio de tejidos, siendo una de las principales funciones de las ferias de Medina del Campo la de ser el gran centro del comercio textil de toda la Península Ibérica y de América. Característica que ya tuvo desde sus orígenes, a mediados del siglo XV, pero que se reafirmó en la centuria siguiente. Por ello, su papel como incentivador de la oferta y de la demanda con la introducción de nuevos productos, en el desarrollo del consumo, en la introducción de nuevas modas y métodos de marketing, en la creación de redes de comercialización, etc. es de primera importancia para el conocimiento de la

economía europea de aquellos tiempos. Muchas de sus influencias se extendieron sobre el ámbito textil castellano, pero otras muchas abarcaron a numerosos tejidos de toda Europa, ya que a través de Medina del Campo penetraron en el mercado español.

Dejando aparte aquellos de producción nacional, generalmente distribuida por los propios mercaderes-fabricantes u otros negociantes a través de las ferias y mercados locales y, sobre todo, de las grandes ferias castellanas de Medina del Campo - Villalón y Medina de Ríoseco, el papel de los mercaderes internacionales españoles se concreta en la importación de textiles extranjeros. Estos componían parte de los fletes de retorno del exterior y, en consecuencia, eran los más interesados en difundir su consumo, ya que en ello iban sus ganancias. Aquí conviene destacar los paños de calidad media procedentes de Inglaterra, los *londres*; los lienzos flamencos, antecesores de la gran invasión de lienzos franceses del siglo XVI; los fustanes alemanes y las sedas italianas. Pero, frente a lo que tradicionalmente se repite, su composición estaba formada solo parcialmente por tejidos de lana. El consumo de paños de la población castellana estuvo cada vez más abastecido por los telares nacionales.

Pero, también, otro campo de comercio que potenciaron los mercaderes castellanos fue el de productos de lujo y artísticos de la Europa noroccidental, las “cosas mundanas”, tal como se refieren los novedosos estudios sobre la cultura y la economía de la cultura del Renacimiento. En este ámbito hemos de incluir no sólo las obras artísticas singulares, sino las producidas a gran escala: los muebles, los libros, el vidrio, la quincallería, los tapices, las telas pintadas, los alabastros, las joyas, las campanillas, etc. No es, pues, extraño que se imitaran por artesanos españoles. La Castilla de los Reyes Católicos era lo que los sociólogos actuales denominan un auténtico “melting pot”.

Finalmente otro de los factores del crecimiento de las empresas comerciales europeas vino de la mano de la creación de instituciones y técnicas que hicieron que unas compañías mercantiles –con apoyo o no del Estado– fueran más eficaces y competitivas. La aparición de innovaciones que bajaron dichos costes consistieron en innovaciones organizativas, instrumentos y técnicas que redujeron los costes de negociación en los intercambios

comerciales que se producían a larga distancia. Aquellos que se incrementaban con el tamaño del capital, la movilidad del éste, los que afectaban a los costes de información y aquellos que disminuían los riesgos. A mi entender una de las razones de la expansión del comercio castellano con Europa en dichos siglos y de su “éxito” empresarial estriba en que sus mercaderes supieron copiar las innovaciones organizativas, los instrumentos y las técnicas mercantiles que anterior o simultáneamente habían nacido en Italia y los Países Bajos. Los castellanos no solo copiaron tales prácticas, sino que las aplicaron más eficazmente que sus competidores peninsulares y europeos. Pero, igualmente, de muchas de esas técnicas fueron sus difusores por Europa. Aquí conviene citar instituciones, instrumentos y técnicas mercantiles como el modelo toscano de compañías; las letras de cambio; el sistema de grandes Ferias de Pagos; los nuevos métodos de contabilidad y auditoría de la contabilidad por partida doble; el desarrollo de las matemáticas mercantiles; el seguro marítimo; y la creación de Consulados y Naciones Mercantiles en las principales plazas europeas con sus funciones de tribunal, control de los factores y socios, representación ante organismos, envío de correspondencia, etc. Aunque gran parte de ellos han surgido en la primera mitad del siglo XV, la época de los Reyes Católicos será la de su cristalización y expansión.

Y en esta disminución de los costes de transacción no hemos de olvidar la contribución de la política de dichos monarcas. La creación del Consulado de Burgos en 1494; el de Bilbao en 1511; el nacimiento de Tribunales de Justicia, como las Chancillerías; la “revolución fiscal” de la Baja Edad Media con el surgimiento de los que se ha llamado el “Estado Fiscal” y la creación de una administración fiscal y de aduanas; la conformación de toda una burocracia estatal, para lo cual se recurre a menudo a letrados procedentes de familias de mercaderes e, incluso, a los mismos comerciantes asentados en el exterior y conocedores de la situación de la política exterior europea; el papel del ejército, las armadas navales, las patentes de corso y otras acciones bélicas; los edictos de bloqueo frente a determinados mercaderes y países; la creación de la Casa de Contratación en 1503; la difusión de teorías económicas mercantilistas; la delimitación de las fronteras de los territorios de los Estados; el nacimiento de una política económica territorial; etc. actúan como refuerzo

del cumplimiento de los acuerdos y contratos mercantiles particulares.

La expansión económica vino acompañada de cambios en la sociedad urbana castellana, en aquellos años ya bastante oligarquizada. Es indudable que se produjo un claro enriquecimiento de aquellos grupos sociales que se dedicaban a las actividades comerciales, financieras y artesanales. Pero, también, de otros cuya base productiva estaba en la agricultura. Bien aquellos que eran propietarios de numerosos ganados, de tierras cedidas a renta, bien otros que explotaban directamente sus tierras. Mercaderes, grandes artesanos, labradores ricos, medianos propietarios –nobles o no–, etc. forman las capas ascendentes de la sociedad urbana y rural de Castilla a fines de la Edad Media. Buena parte de ellos eran conversos, que habían abandonado el judaísmo como consecuencia de los furibundos progromos de finales del siglo XIV. Dicha transformación no solo les había permitido conservar su riqueza sino, incluso, poder seguir ascendiendo dentro de la sociedad de sus respectivas ciudades y, de esta manera, mezclarse con sus grupos dirigentes.

Paralelamente a todo esto, el siglo XV y principios del siglo XVI son desde el punto de vista político un periodo de creación de numerosas instituciones políticas tanto en el marco municipal como en el conjunto del Estado. Destacaré aquí por sus fuertes conexiones con el tema del crédito las que se refieren a la conformación de la fiscalidad regia. A partir de mediados del siglo XV estamos asistiendo a los momentos de consolidación de una nueva fiscalidad real, propia ya de las monarquías del Feudalismo de Estado y que en sus grandes trazos perdurará durante los siglos XVI y XVII. Dicho sistema fiscal se basará fundamentalmente en tres tipos de impuestos: alcabalas, tercias y servicios. Tributos cuyo volumen irán creciendo constantemente a lo largo del periodo, pero especialmente a partir del reinado de los Reyes Católicos ante el continuo aumento de los gastos,

especialmente a causa de la activa política exterior. Todo ello se tradujo en la necesidad cada vez más perentoria del recurso a los empréstitos, con la consiguiente formación de sistemas estables de deuda. De ahí que uno de los mayores negocios financieros, como veremos luego en el caso de algunos ilustres vecinos de Aranda, fue el arrendamiento de las rentas de la hacienda castellana.

## 2. LA RIBERA DEL DUERO EN LA TRANSICIÓN DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNA: CAMBIOS ECONÓMICOS Y NUEVAS OPORTUNIDADES

En este entorno socioeconómico y político es cómo ha de analizarse la historia de los habitantes de la Ribera en los inicios de la llamada “Primera Edad Global”. La zona oriental del valle del Duero, así como su zona central, eran los territorios más ricos de la Corona de Castilla. Los estudios realizados por el profesor M. A. Ladero Quesada, demuestran que las tierras de las actuales provincias de Burgos, Soria, Palencia, Valladolid y Segovia eran, junto con las andaluzas, las que más contribuían fiscalmente a la hacienda monárquica<sup>2</sup>. Símbolo, indudable de su mayor riqueza económica y de su abundancia demográfica.

Sin embargo, a diferencia de otras zonas, ciudades y villas, como Burgos, Soria, Palencia, Medina del Campo, Segovia, etc, conocemos muy poco la historia de los territorios en torno a Aranda<sup>3</sup>. Quizás esto sea debido a la pobreza de muchas de las fuentes municipales<sup>4</sup>. Sin embargo, la existencia de otras en el Archivo General de Simancas y en de la Real Chancillería de Valladolid permite aclarar algunas dudas y avanzar hipótesis.

En primer lugar, la población arandina y su comarca ha sido estudiada por Jesús Moral para el siglo XVI<sup>5</sup>. Según dicho autor, la villa tendría 1.000 vecinos en 1517, pasando a 1.213 en 1530, 1.278 en 1561, 1.125 en 1587 y 1.233 en 1591.

2. LADERO QUESADA, M. A., *El siglo XV en Castilla. Fuentes de renta y política fiscal*. Barcelona, 1982. pp.88-113.

3. SANZ ABAD, P., *Historia de Aranda de Duero*. Burgos, 1975.

4. HURTADO QUERO, M., *Colección diplomática del Archivo Histórico Municipal de Aranda de Duero. Documentos reales (siglos XIII al XVI)*. Aranda de Duero, 1986.

5. MORAL GARCÍA, J., “Evolución de la población de Aranda de Duero en los primeros tiempos de la Edad Moderna”, *Biblioteca*, 6, 1991, pp. 159-189.

Evolución que no es muy distinta a la de otras muchas villas del valle del Duero. Igualmente, no es muy aventurado suponer que tal crecimiento demográfico hubiera venido acaeciendo desde mediados del siglo XV, acelerándose a partir del reinado de los Reyes Católicos. El pleito que dio lugar al famoso plano de 1503 no es más que un conflicto urbanístico, revelador de una presión demográfica por ocupar el suelo urbano<sup>6</sup>. Por otro lado, la villa estaba rodeada de una multitud de pequeñas localidades rurales y, a su vez, formaba una red urbana con otros núcleos de la Ribera, como Peñaranda, Coruña del Conde, Roa, etc. Según el padrón de 1530, estas estaban también muy pobladas. En suma, estamos ante una zona que a principios del XVI no sólo estaba densamente habitada, sino que formaba un red urbana, por donde transitaban personas y mercancías<sup>7</sup>. Ahí reside una de las razones de su riqueza en la época. Red que se romperá a finales del siglo XVI.

Desde el punto de vista agrario, aunque no contamos con fuentes que nos puedan aportar datos sobre la evolución de la producción agraria, si que tenemos indicadores indirectos de ella<sup>8</sup>. Coyuntura que, por otra parte, no debió de ser muy diferente de la de otras comarcas orientales del valle del Duero<sup>9</sup>. Sabemos que a principios del siglo XVI Aranda tuvo diversos pleitos con Gumiel de Hizán, Peñaranda y el Concejo de La Mesta por el aprovechamiento del monte, lo que indica que había clara presión roturadora<sup>10</sup>. De la misma manera, la cabaña ganadera fue también significativa, aunque

la ribera arandina no fue una zona tan importante como la soriana<sup>11</sup>. Otro tanto se puede decir del cultivo de las numerosas huertas, aunque apenas disponemos de estudios en tal sentido.

Sin embargo, lo más destacable, a partir de finales de la Edad Media, es la expansión vitícola. La producción de vino, como han estudiado J. Iglesia Berzosa y A. García Sanz<sup>12</sup>, fue en el siglo XVI una de las actividades más prosperas y que más trabajo generaban. De ahí que una parte de las bodegas conservadas dentro del casco urbano de Aranda se remonten a dicha centuria. Dicha producción vitícola había traspasado a mediados del siglo XV las simples coordenadas del autoconsumo, para entrar en las vías de comercialización fuera de los territorios ribereños. Por ejemplo, los canónigos de la catedral de Burgos en estos años se abastecían de vinos para sus casas y celebraciones, junto con Rioja, en la Ribera arandina, dejando para los pobres los pésimos caldos locales<sup>13</sup>. Proceso que se aceleró en la centuria siguiente. En esta expansión vitícola participaron todo tipo de agentes, pero de manera destacada los clérigos y los miembros de la oligarquía urbana, los grandes interesados en la producción de vino ya que les reportaba jugosos beneficios. Son propietarios de viñas, pero también de bodegas. Pero, como consecuencia, hubo otros sectores sociales que se aprovecharon. Aparte de los numerosos jornaleros agrícolas, destacaré ahora el de los artesanos del cuero, ya que zapateros, odreros, curtidores, etc. vieron como la demanda de recipientes para transportar el vino se

6. PERIBÁÑEZ OTERO, J. G., ABAD ÁLVAREZ, I., *Aranda de Duero, 1503*. Aranda de Duero, 2003.

7. CARRETERO ZAMORA, J. M., *La averiguación de la Corona de Castilla (1525-1540): los buenos vecinos pecheros y el dinero del Reino en época del emperador Carlos V*. Valladolid, 2008. pp. 967-968.

8. Solo contamos con datos de producción agraria de la Ribera del Duero a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Ver PÉREZ ROMERO, E., "Un mundo inmóvil. El producto agrícola por habitante en la cuenca alta del Duero durante la Edad Moderna", *Investigaciones de Historia Económica*, nº 14, 2009, pp. 69-102.

9. CASADO ALONSO, H., "Producción agraria, precios y coyuntura económica en las diócesis de Burgos y Palencia a fines de la Edad Media". *Studia Historica. Historia medieval*. Vol.IX. 1991. pp. 67-107. CASADO ALONSO, H., *Señores, Mercaderes y Campesinos. La comarca de Burgos a fines de la Edad Media*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1987. BRUMONT, F., *Paysans de Vieille - Castille aux XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles*. Madrid, Casa de Velázquez, 1994.

10. ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID (ARCHV). Registro de Ejecutorías. 104/6, 127/34 y 161/9.

11. DIAGO HERNANDO, M., "Caballeros y ganaderos: evolución del perfil socioeconómico de la oligarquía soriana en los siglos XV y XVI". *Hispania: Revista española de historia*, Vol. 53, nº 184, 1993, pp. 451-495.

12. IGLESIA BERZOSA, J., "Importancia del vino en el desarrollo de villa y tierra de Aranda (s. XVI). Estudio de las bodegas", *Biblioteca*, 18, 2003, pp. 75-116. ZAPARAÍN YÁÑEZ, M. J. y GARCÍA SANZ, A., *Fuentelcésped: la villa y su patrimonio, siglos XVII y XVIII*. San Sebastián, 1998.

13. CASADO ALONSO, H., *Señores, Mercaderes y Campesinos...* pp. 127-138. CASADO ALONSO, H., "Le banquet de l'assemblée communale rurale en Vieille Castille", in M. AURELL, O. DUMOULIN y F. THELAMON (eds.), *La sociabilité à table. Commensalité et convivialité à travers les âges*. Rouen, 1992. pp. 201-208.

incrementó de forma destacable. Quizás, esto, unido a la propia expansión demográfica de la villa, explique la redacción en 1501 de unas nuevas ordenanzas del gremio de zapateros de Aranda<sup>14</sup>.

Al igual que otras villas del corredor central del valle del Duero, Aranda fue importante a fines de la Edad Media por sus actividades mercantiles y financieras. Nos encontramos con un núcleo comercial muy dinámico y nodo importante en la red urbana de la región, ya que sus conexiones con las zonas ganaderas de la sierra burgalesa y las tierras de Soria, Segovia, Burgos y Peñafiel, hacía que fuera un importante centro de comercio. Desde 1328 tenía el privilegio de un mercado semanal que debía congrega a traficantes de bastantes kilómetros a la redonda. Por ello no es extraño que el concejo arandino peleara duramente en 1546 por impedir que el de Peñafiel obtuviera una prerrogativa similar<sup>15</sup>. Pero, aparte del comercio local y comarcal, en la villa había un consolidado grupo social de mercaderes que habían traspasado las fronteras ribereñas. Nos les encontramos asistiendo frecuentemente a las grandes ferias internacionales de Castilla, las de Medina del Campo, para adquirir, sin duda, el principal género allí intercambiado: los tejidos de todo tipo y procedencia. Así, Diego de Mansilla, vecino de la villa, aparece en el libro de contabilidad de la compañía de Sancho Gallo de 1527 comprando al contado telas por valor de 19.405 maravedíes<sup>16</sup>. De la

misma manera, la escasa documentación conservada nos revela que, aunque en menor grado que en el caso de sus vecinos sorianos<sup>17</sup>, hubo también toda una serie de tratantes dedicados al comercio lanero. Así, la familia Mena –muy posiblemente conversa y emparentada con los Embito de Belorado– fue muy activa en el negocio lanero en los primeros años del siglo XVI<sup>18</sup>. Francisco de Berlanga tenía a principios del siglo XVI más de 2.000 cabezas de ganado<sup>19</sup> e, incluso, otro comerciante, Juan del Rincón, exportaba en 1525 lana a Génova por los puertos murcianos<sup>20</sup>. Negocios internacionales que también practicaron la citada familia Berlanga, en asociación con los Lomelines genoveses<sup>21</sup>.

Sin embargo, estas familias y compañías arandinas no fueron las únicas. En la villa ribereña también moraron algunas ramas de algunos de los grandes linajes mercantiles castellanos. Es el caso de los Daza, originarios de Aragón, pero cuyos miembros se asentaron, amén de Aranda, en Burgos, Medina del Campo, Valladolid y Amberes<sup>22</sup>. Parecido es el caso de los Curiel, localizados en Burgos y Aranda con una rama en Flandes. Más desconocidos son los orígenes de la familia Aranda. Esta fue una de las más ricas de Europa en la primera mitad del siglo XVI, contando la compañía con sucursales, agentes y socios en Burgos, Valladolid, Medina del Campo, Brujas y Nantes. En esta última ciudad ocuparon cargos principales, dedicándose activamente al comercio de la lana

14. ARCHV. Pleitos civiles. Pérez Alonso. Fenecidos, 676/6

15. ARCHV. Pleitos civiles. Pérez Alonso. Fenecidos, 547/2.

16. CASADO ALONSO, H., “Comercio textil, crédito al consumo y ventas al fiado en las ferias de Medina del Campo en la primera mitad del siglo XVI”, in S. DE DIOS, J. INFANTE, R. ROBLEDO y E. TORIJANO (coords.), *Historia de la propiedad: crédito y garantía*. Madrid, 2007. pp. 127-159.

17. DIAGO HERNANDO, M., “El mercado lanero en la región soriana durante los siglos XVI y XVII: tipología y destino de las lanas”, *Celtiberia*, Año 51, nº 96, 2002, pp. 47-88. DIAGO HERNANDO, M., “Los caballeros ganaderos de Soria y su tierra durante los siglos XVI y XVII: contribución al estudio del grupo de los grandes señores de ganaderos mesteños”, *Celtiberia*, Año 53, nº 97, 2003, pp. 127-172. DIAGO HERNANDO, M., “Mercaderes propietarios de ganado trashumante en la cuadrilla mesteña soriana en los siglos XVI y XVII”, *Studia historica. Historia moderna*, nº 26, 2004, pp. 255-282. DIAGO HERNANDO, M., “Mercaderes exportadores de lanas en la ciudad de Soria durante los siglos XVI y XVII”, *Celtiberia*, Año 59, nº 103, 2009, pp. 5-60.

18. ARCHV. Registro de Ejecutorías. 187/28, 209/36, 209/106, 265/23, 266/37, 561/34, 497/2.

19. ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (AGS). EMR. Leg 560-1.

20. ARCHV. Pleitos civiles. Pérez Alonso. Fenecidos, 1106/1.

21. ARCHV. Pleitos civiles. Pérez Alonso. Fenecidos, 1276/5.

22. *Los Reyes Católicos en el Archivo de Aranda de Duero*, 2004. Catálogo de la exposición organizada por el Instituto de la Lengua Castellana y Leonesa. Burgos, 2004. p. 101. HERRERO JIMÉNEZ, M. y DÍAZ BLANCO, M. E., *El archivo del mercader Hernando Daza Medina (1505-1566)*. Medina del Campo, 2009. ARCHV. Registro de Ejecutorías, 270-21. ARCHV. Pleitos civiles. Pérez Alonso. Fenecidos. 621-5.



castellana a cambio de la exportación de lienzos bretones. Al igual que sus compatriotas, construyeron una capilla en el desaparecido convento de los franciscanos de Nantes, donde aún se conservan restos de dicho edificio y algunas de sus lapidas funerarias en el museo local.

Aunque sabemos poco de estos personajes, no es muy descabellado afirmar que una gran parte de las familias de mercaderes y financieros arandinos fueron de origen converso. Tal hecho ha sido constatado por M. Diago y E. Cantera, que señalan cómo los Soto, los Berlanga, los Rincón y los Gumiel habían sido hasta los primeros años del reinado de los Reyes Católicos judíos importantes. De hecho se puede decir que la mayor parte de los componentes de la oligarquía municipal de la villa en los inicios del siglo XVI fueron de origen converso<sup>23</sup>. Cosa no rara, si tenemos en cuenta la fuerte presencia judía en el Alto Duero y, más concretamente, en Aranda<sup>24</sup>. Pero entre todos ellos destacan las figuras de Pedro de Santa Cruz y de su sobrino Francisco de Mena. Según el reciente libro del profesor D. Alonso García sobre la Hacienda Real Castellana a principios del siglo XVI, el primero fue uno de los mayores hombres de negocios castellanos que arrendaron impuestos, gestionaron la hacienda castellana y dieron crédito a la monarquía. Los Santa Cruz arandinos, en suma, fueron tal destacables e importantes como los Alcázar de Sevilla, los Coronel de Segovia o los Uceda y los Suárez de Lara de Toledo<sup>25</sup>.

Pedro de Santa Cruz era indudablemente de origen converso, aunque se desconoce la fecha de su conversión –individual o familiar– al cristianismo y el nombre judaico que tuvo, ya que es erróneo, como se ha afirmado, que fuera Yuçe de Valladolid<sup>26</sup>. Familiarmente estaba vinculado con los López de La Cadena –muy probablemente los mismos de Burgos–, con los Mena y con los Prado. Es muy posible que, también, fuera allegado de los Santa Cruz de Burgos y de Brujas. Todos estos parientes eran de familia conversa, al igual que sus dos sucesivas esposas: Maria Rodríguez de Berlanga y Ana de Cuevas<sup>27</sup>. Lo que si hay constancia documental es que en 1484 mantuvo negocios con el judío de Coruña del Conde, D. Bueno Abolafia<sup>28</sup>. Dichas relaciones de parentesco, amén de otros motivos, hicieron que la Inquisición le apresara en 1503 por judaizante, aunque el proceso no estuvo muy claro y salió bien parado de él<sup>29</sup>.

Mejor documentadas están sus actividades mercantiles. Fue tratante de lana, aunque en pequeñas cantidades, mantuvo en 1499 acuerdos con los mercaderes toledanos de la compañía La Torre<sup>30</sup> y en 1516 aparece como comerciante de paños finos en Sevilla<sup>31</sup>. Igualmente, sabemos que en 1513 había arrendada a Juana Díaz una tienda de mercería en Aranda<sup>32</sup> y años antes una aceña en el Duero<sup>33</sup>. No es extraño, pues, que aparezca a menudo frecuentando las ferias de Castilla, para lo cual utiliza los servicios del cambista segoviano García de San Miguel<sup>34</sup>.

23. DIAGO HERNANDO, M., “Cambios políticos e institucionales en Aranda de Duero desde el acceso al trono de los Reyes Católicos hasta la revuelta comunera”. *Edad Media: revista de historia*, nº 9, 2008, pp. 299-342. DIAGO HERNANDO, M., “Arrendadores arandinos al servicio de los Reyes Católicos”. *Historia, instituciones, documentos*, nº 18, 1991, pp. 71-96. CANTERA MONTENEGRO, E., “Una familia de prestamistas y arrendatarios judíos en tiempos de la expulsión: Los Soto de Aranda de Duero”. *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, nº 12, 1999, pp. 11-46.

24. CADIÑANOS BARDECI, I., “Judíos y moros en Aranda de Duero y sus contornos”, *Biblioteca*, 7, 1992, pp. 23-51. CADIÑANOS BARDECI, I., “Judíos y moros en el Duero arandino”, *Biblioteca*, 18, 2003, pp.57-74.

25. ALONSO GARCÍA, D., *El erario del reino. Fiscalidad en Castilla a principios de la Edad Moderna. 1504-1525*. Valladolid, 2007. pp. 115-121.

26. CADIÑANOS BARDECI, I., “Judíos y moros...”, p. 71.

27. AGS. EMR. Leg. 545-2. De la primera mujer nacieron Gaspar de Santa Cruz, doña Isabel y doña Francisca. La segunda esposa aparece citada como tal en 1519 y no tuvo descendencia.

28. AGS. RGS, 1485-09/58, 1485-10/59 y 69, 1496-05/62.

29. AGS. CCA, CED, 6,106,2.

30. ARCHV. Registro de Ejecutorías, 136/15.

31. ARCHV. Pleitos civiles. Pérez Alonso. Fenecidos, 1449-4.

32. ARCHV. Registro de Ejecutorías, 286-51.

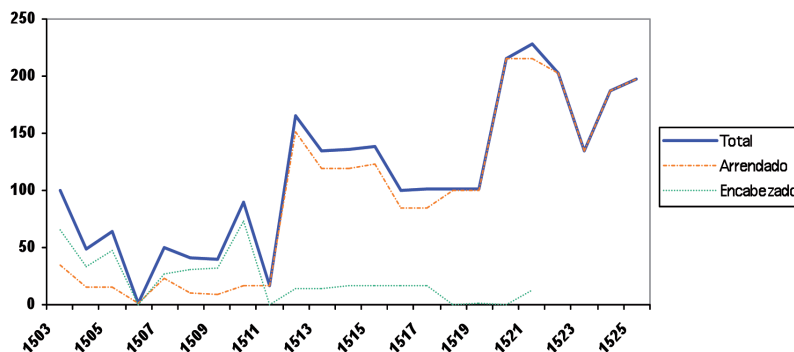
33. AGS. RGS. 1487-07/63, 1487-11/53 y 1488-12/69.

34. AGS. RGS. 1498-03/212.

Sin embargo, la importancia histórica de Pedro de Santa Cruz viene dada por su faceta de gran financiero. Actuó, simultáneamente, como arrendador de impuestos, recaudador de ellos, administrador y prestamista de la Hacienda Real. En este aspecto no desdeñó ningún tipo de impuesto. En 1485 era el arrendador, junto con D. Bueno, de las alcabalas y tercias de la merindad de Santo Domingo de Silos, en 1486 obtuvo el diezmo y medio diezmo de moriscos en el obispado de Cartagena<sup>35</sup> y en 1494 cobraba las rentas de la villa de Aranda<sup>36</sup>. A partir de entonces amplió sus horizontes con negocios de mayor envergadura: los diezmos y aduanas de los obispados de Calahorra, Osma y Sigüenza; las alcabalas y tercias de Calahorra y la merindad de Logroño; las rentas de la merindad de Cerrato; las herrerías de Vizcaya; el impuesto de Canarias; las alcabalas y el salín de S. Vicente de La Barquera; llegando a ser el recaudador entre 1496 y 1519 de una de las mayores rentas de Castilla: el almojarifazgo de Sevilla. Tal fue su poder financiero que, en 1495-1497, fue el fiador de Alonso Gutiérrez de Madrid en el arrendamiento de todas las rentas del reino. Y, de igual manera, participó, asociado con Francisco Fernández Coronel, en 1519 en la subasta que se hizo en Barcelona del arrendamiento en masa que se hizo de todas las rentas de Castilla para los años 1520-1525. Las cifras de dichos negocios financieros se puede ver en el GRAFICO<sup>37</sup>.

En suma, estamos ante un hombre de negocios de primera importancia a escala de toda la Corona de Castilla. El era la cabeza visible de todo un grupo de financieros arandinos que se dedicaba al arrendamiento y cobro de impuestos: su hijo Gaspar de Santa Cruz, su sobrino Francisco de Mena, sus yernos el regidor Juan de Acuña y Francisco de Mendoza, sus parientes los

### EVOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE PEDRO DE SANTA CRUZ (1503-1525)



FUENTE: David Alonso García

Berlanga, Pedro Mejía, Juan de Barrionuevo, Juan de Gumiel, Pedro Núñez de Avellaneda, García Sánchez de Aranda, el platero Rodrigo Sánchez de La Plaza, el cirujano real y escribano Francisco de Aranda, más los Burgos y Castillo de Burgos<sup>38</sup>. Para todas estas labores contó con una serie de colaboradores y empleados, igualmente arandinos: Gonzalo de Mejías, Juan Jimeno, Diego de la Reina, Juan de Villareal, Diego de Collazos, Gonzalo de Herrera y Juan del Rincón<sup>39</sup>. En suma, estamos ante una gran empresa, formada preferentemente por arandinos, una gran parte de ellos conversos, que estaba dedicada al negocio de los impuestos de la Hacienda castellana. Parte de estas personas eran simples hombres de paja, otros gente que invertían en la compañía y muchos de ellos eran capitalistas y socios de pleno derecho. A la cabeza de todos estaba Pedro de Santa Cruz que, por su larga trayectoria y por sus contactos en la corte, representaba a todos. En suma, tenemos un magnífico ejemplo de lo que es una red financiera.

Aparte de los negocios financieros, Pedro de Santa Cruz ejerció también cargos políticos en

35. AGS. EMR. Leg. 110, 551, 560-1, 560-2, 567, 571.

36. AGS. CCA, CED,1, 52,2.

37. Agradezco al Prof. David Alonso García el haberme proporcionado dichos datos.

38. AGS. EMR. Legs. 139-2, 145, 151-1, 155-2, 168, 171-2, 175, 176, 545-2, 560-2. ARCHV. Registro de Ejecutorías, 94/29. CARRETERO ZAMORA, J. M. y ALONSO GARCÍA, D., *Hacienda y negocio financiero en tiempos de Isabel la Católica. El libro de Hacienda de 1503*. Madrid, 2003. pp. 96-97.

39. AGS. EMR. Legs. 161 y 567. ARCHV. Registro de Ejecutorías, 197/10, 224/36, 294/11.

Aranda de Duero. En 1494 compró el cargo de regidor de la villa por el tercio de los pecheros, el cual cedió en 1527 a su nieto Cristóbal Salazar<sup>40</sup>. Su sobrino Francisco de Mena también había comprado en 1495 otro regimiento por renuncia del comendador Iñigo de Barahona<sup>41</sup>. De la misma manera, su hijo Gaspar de Santa Cruz era igualmente regidor en 1516. Su paso por el gobierno de Aranda no debió de ser pacífico, ya que en 1498 se le acusó de nepotismo al nombrar fieles de la villa<sup>42</sup>. Situación que no es de extrañar, ya que su familia era una de las que controlaba la vida política municipal a fines de la Edad Media. No había nadie en Aranda que osase llevarles la contraria y el que lo hizo, el escribano Juan de Hesilla, recibió sendas cuchilladas por parte de Gaspar de Santa Cruz en 1519<sup>43</sup>. No es, pues, raro que Pedro fuera

el encargado de recibir al príncipe Carlos, el futuro emperador, en su primera llegada a Castilla.

Todo ello le reportó una enorme fortuna. Sin duda su patrimonio fue el más rico de Aranda y uno de los primeros de Castilla. Diversos testigos le valoraron en 1507 en más de 6 millones de maravedíes<sup>44</sup>. Sus cifras las he sintetizado en el siguiente CUADRO.

Como se puede apreciar, poseía una enorme fortuna en bienes muebles, inmuebles y rentas. Su monto total es equivalente al de los patrimonios de los grandes mercaderes internacionales burgaleses. Sin embargo, no llegaba al nivel que en esos mismos años tenía uno de los más importantes, como era Diego de Soria, con un elevado número de

<b>VALORACIÓN MEDIA DEL PATRIMONIO DE PEDRO DE SANTA CRUZ, SEGÚN TRES TESTIGOS. 1507</b>	
<b>BIENES MUEBLES</b>	<i>maravedíes</i>
plata labrada, dinero, ropa y atavíos de casa	3.625.000
<b>BIENES INMUEBLES</b>	
casas principales en Aranda (calle de Dehesilla)	721.250
diez casas en Aranda	614.750
casas en los arrabales de Aranda	106.000
huertas, tierras y viñas en Aranda	160.750
casas, tierras y viñas en Quemada	137.500
molinos, casas y huertas en Quintana del Pidio	145.000
tierras en Hinojar	90.000
casas, tierras y heredad en Salas de Barbadillo	110.000
censos de cinco casas en Aranda	89.250
<b>DERECHOS</b>	
19.000 maravedíes en juros de heredad en rentas de Vinuesa	238.750
renta de la escribanía de la merindad de St. Domingo de Silos	150.000
<b>TOTAL</b>	<b>6.188.250</b>

40. AGS. RGS, 1494-06/74.

41. AGS. RGS, 1495-04/46.

42. AGS. RGS, 1498-02/197.

43. AGS. CRC, 660/5.

44. AGS. EMR. Leg. 567. DIAGO HERNANDO, M., "Arrendadores arandinos..."

propiedades rústicas y urbanas<sup>45</sup>. Como podemos apreciar en el Cuadro, tenía una elevada suma de dinero en plata, dinero, bienes muebles (ajuares, ropa, menaje, tapices, objetos suntuarios, etc.). Esto es habitual en los hombres de negocios castellanos de la época, poseedores de una gran cultura material. Pero, frente a su pariente, Francisco de Mena, no tenía esclavos<sup>46</sup>. Por el contrario, resulta sorprendente la enorme cantidad de bienes inmuebles, que van desde sus casas principales en la calle de Dehesilla –una de las más importantes de la villa<sup>47</sup>–, hasta casas y tierras en Aranda y pueblos limítrofes. Y, como era frecuente, un gran número de rentas en juros, censos y demás derechos. En suma, estamos ante la mayor fortuna de todos los vecinos de la Ribera del Duero.

Sin embargo, la vida de Pedro de Santa Cruz no acabó tan placenteramente. A pesar de que a lo largo de su vida había estado preso en varias ocasiones por motivos de deudas y diversos pleitos, constantemente había conseguido recuperarse y seguir teniendo un elevado estatus social y político. Pero, a partir de la década de 1520 las cosas se

torcieron. Los cambios vinieron provocados por la quiebra crediticia acontecida en Castilla en dichos años, la cual se inició en los conflictivos 1520-1521. Turbulencias que produjeron a la larga la desaparición de la escena fiscal de aquellas familias y compañías que anteriormente habían financiado a la hacienda castellana. Los problemas comenzaron a partir de 1523 cuando la compañía de Pedro de Santa Cruz, ahora regida por su hijo Gaspar, tuvo que abandonar los arrendamientos de Córdoba que tenía en sociedad con Francisco Fernández Coronel. Ello dio lugar a que en 1525 se encarcelara a Pedro, al que le confiscaron sus propiedades, que tuvo que malvender<sup>48</sup>. A pesar de ello, consiguió recuperarse, ya que su hijo Gaspar siguió con los negocios, pero de una manera menos brillante<sup>49</sup>. El debió de morir en torno a 1526 o 1527, con lo que se extinguió una de las figuras más importantes, aunque desconocidas, de la historia de Aranda de Duero. Creo que en ningún otro momento de su pasado ha habido otro arandino, como Pedro de Santa Cruz, que tuviera más protagonismo económico en la historia de España.

45. CASADO ALONSO, H., “Crecimiento urbano y mercado inmobiliario en Burgos en el siglo XV”, in *Mercado inmobiliario y paisajes urbanos en el Occidente Europeo (siglos XI-XV)*. Pamplona, 2007. pp. 659-662.

46. En la averiguación de los bienes de su sobrino, Francisco de Mena, se dice que tenía una esclava blanca y un hijo de ella de 8 años, que junto a los caballos, mulas y acémilas se tasaron en 180.000 maravedíes.

47. Muy posiblemente ocupaban el terreno de la actual biblioteca municipal.

48. Por ejemplo, sus casas principales de Dehesilla se vendieron por 400.000 maravedíes. Un precio netamente inferior al que se estableció en 1507. AGS. EMR. Leg. 191.

49. ALONSO GARCÍA, D., “El sistema fiscal castellano (1503-1536). Elementos de análisis, palabras de discusión”, in J. D., MUÑOZ, D., CENTENERO Y F. J., GUILLAMON, (eds.), *Entre Clío y Casandra. Poder y sociedad en la Monarquía Hispánica durante la Edad Moderna*. Murcia, 2005. pp. 233-255.